

La Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción en estricto apego a la Normativa Constitucional, tiene el objetivo de prevenir y sancionar actos de corrupción facilitando a las instituciones públicas los instrumentos necesarios para desarrollar en las bolivianas y bolivianos una cultura de cero tolerancia a la corrupción, en consecuencia la Unidad de Transparencia de COFADENA entre las actividades que desenvuelve lleva a cabo el Fortalecimiento de la Ética Institucional en el marco de la prevención de Actos de Corrupción, en cumplimiento de lo establecido en: Objetivos Estratégicos, Decálogo de valores y principios, Lineamientos Específicos y el POA 2017 de la Corporación.

En consecuencia, la Unidad de Transparencia de COFADENA considera importante promover la ética de los servidores públicos al interior de la Corporación mediante la programación anual de la Actividad de Reflexión Institucional, la cual se desarrolla todos los días lunes, mediante: la exposición, difusión y socialización; de diferentes temas preparados por los servidores públicos de COFADENA dirigidos a sus compañeros y compañeras de trabajo de la Corporación, en este entendido durante el primer semestre de la presente gestión se llevaron a cabo 20 exposiciones de diferentes tópicos como ser: Valores institucionales, Participación Ciudadana y Control Social, La Corrupción, entre otros.

Como también la UT. genera espacios de capacitación en la misma línea de prevención, con expositores invitados con la finalidad de capacitar al personal de COFADENA, de acuerdo a disposiciones legales y normativa vigente, como es el caso de las exposiciones llevadas a cabo por el Ministerio de Defensa a través de su Unidad de Transparencia, en el marco de la Cooperación Institucional, la cual presentó los talleres denominados: “Acceso a la Información y Derecho de Petición” y “Ética Pública y la Ley de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas”.

Recuerda que la UT, pone a tu disposición medios disponibles para acceder a la información:

- **Sitio WEB institucional:** En el que se pone a disposición de la sociedad, la información principal de COFADENA.
- **Respuesta a solicitudes específicas de información.**
- **Recepción de quejas, sugerencias y denuncia**



La atención es brindada de forma inmediata por la UT y será plasmada en el formulario correspondiente.



En caso de realizar una queja o sugerencia, también podrá realizarla mediante el llenado de un formulario que deberá ser depositado en el buzón.

Cualquier consulta: [www.cofadena.gob.bo](http://www.cofadena.gob.bo) - Oficina Central: Av. 6 de agosto. Edificio COFADENA N° 2649-Telf.: 2-430305 - INT. 120